

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 14 de Diciembre del 2017	No.Orden:308/2017
----------------	--	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2231-7621

EDITORIAL ALTAMIRANO MADRIZ S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SERVICIO DE PUBLICACION	-	-
1	Cada Uno	81206190 - SERVICIO DE PUBLICACION DE ANUNCIO EN Prensa Escrita. AVISO UNICO DE ADJUDICACION DE LP'S-2018 PARA EL AÑO 2018	\$122.04	\$122.04
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C SRA. JEIDI ELIAS GIRON		
-	-	TOTAL.....	-	\$122.04

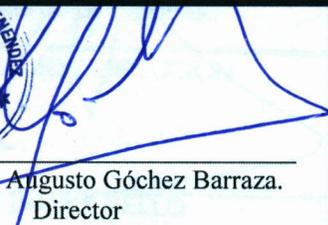
SON: Ciento Veintidós 04/100 Dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Fecha de publicación: 15 de Diciembre de 2017**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lumus P. Jefe UACI	  Firma y Sello del Suministrante
--	---	---